EXPTE. D- 1876 /20-21

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, el ciclo de clínicas gratuitas y virtuales sobre periodismo y crítica, que organiza el Centro Cultural Kirchner y la revista Crisis.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El Centro Cultural Kirchner abrió la convocatoria para el ciclo de clínicas gratuitas y virtuales sobre periodismo y crítica, que organiza en colaboración con la revista Crisis, y que se dictará en junio y julio con docentes como Hernán Vanoli y Mario Santucho.

La modalidad de los cursos será virtual, de encuentros sincrónicos semanales y la cursada será de 8 semanas, con dos instancias de clase magistral públicas. Como los cupos son limitados, hasta el 11 de mayo se desarrolla la convocatoria abierta y el 26 de mayo se conocerá la selección de postulantes.

Las clínicas se llevarán a cabo entre el 31 de mayo y el 24 de julio y uno de los cursos será "Cómo hacer investigación política en el siglo XXI", que estará a cargo del editor, escritor y periodista Mario Santucho, quien propondrá trabajar la investigación política como herramienta para recuperar la potencia de interpretar la realidad transformarla.

Jazmín Tesone y Ezequiel García dictarán el curso "Construcción de una imagen política: Abordajes desde la fotografía y la ilustración" en el que propondrán pensar a la imagen ya no desde un lugar pasivo, de documentación o interpretación de acontecimientos sociales, sino como parte de un proceso que también los produce.

Además el escritor Hernán Vanoli será responsable de "La crítica en la era de la reproductibilidad digital", un curso que propondrá experimentar qué formas de escribir la crítica hoy pueden ser productivas en términos políticos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.